# ANUNCIOS OFICIALES'

#### INSTITUTO ESPANOL DE MONEDA **EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 19 de febrero de 1954, de acuerdo con las disposiciones vigentes

<b>\</b>	
Francos (1)	3,128
Libras	<b>3</b> 0.660
Dolares	10,950
Francos suizos	<b>2</b> 52.970
Francos belgas	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesus argentinos moneda legal	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1,533
Deutschmarks	2,607

(1) Este tipo podra sufrir las modificaciones que se deriven dei régimen francés de cambios

## MINISTERIO DE TRABAJO

# Dirección General de Trabajo.—Sección de Trabajo de Extranjeros

ANUNCIO NÚMERO 361

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, con expresión del número de expediente, localidad, características del empleo te, localidad, características del empleo y condiciones, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados, y pre-ferentemente los ex combatientes o pa-rados, lo manifiesten por escrito mediante la presentación de instancia, debida-mente reintegrada, a la Sección de Trabajo de Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos:
25.870.—Palma de Mallorca. Telefonis-

ta de hotel, dominando letón, alemán, inglés, ruso y francés, 240 pesetas mensuales

38.773.—Barcelona. Traductor de francés, inglés, alemán e italiano, 2.800 pesetas mensuales.

38.788.—Zaragoza. Profesora de alemán, 650 pesetas mensuales.

38.820.—Madrid. Aprendiz mecánico, pe-

setas mensuales 195. 38.877.—Rentería. Oficial mecánico de

primera, dominando alemán, 22 pesetas diarias. 38.933.—Barcelona. Peón, 94,50 pesetas

semanales.

38.936. - Barcelona. Auxiliar adminis-

trativo, 225 pesetas mensuales. 39.077.—Valencia. Corresponsal taquigrafo en inglés, alemán y francés, 900 pesetas mensuales.

39.143. — Madrid. Mecánico comprobador, 2.000 pesetas mensuales.
39.144.—Valencia. Empleado de oficina dominando inglés y alemán, 775 pesetas mensuales.

39.146.—Madrid. Mecánico electricista con categoría de ayudante, 210 pesetas semanales.

39.148.—Barcelona. Taquimecanógrafa, 1.121 pesetas mensuales.

39.157.—Madrid. Profesor de idiomas, 537 pesetas mensuales.

39.158. - Madrid. Profesor de idiomas, 537 pesetas mensuales.

39.159. - Madrid. Profesor de idiomas, 637 pesetas mensuales

39.162.-Madrid. Profesora de idiomas, 537 mensuales.

39.168.-Madrid. Taquimecanógrafa en francés, inglés y alemán, 2.139,75 pesetas mensuales.

39.241. - Bilbao. Profesora de inglés, 600 pesetas mensuales.

39.408. — Madrid. Corresponsal de ale-mán, 2.200 pesetas mensuales. Madrid, 5 de febrero de 1954.—El Jefe de la Sección, M. Troyano.

#### ANUNCIO NÚMERO 362

De acuerdo con lo preceptuado en el articulo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace publica la siguiente relación de solicitudes de extranjeros que desean trabajar por su cuenta (no asalariados) en España, con expresión del número de expediente, actividad a desarrollar y localidad, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oir por la Sección de Trabajo de Extranjeros del Ministerio de Trabajo, por medio de instancia debi-damente reintegrada, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la oportuna Tarjeta de Identidad Profesional tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos:

33.568.—Bar-restaurante. Lequeitio (Viz-

caya).

38.249.—Cerrajeria. Madrid.

38.499.—Agencia de publicidad. Barcelona.

38.718.—Profesor de inglés. Barcelona. 38.721.—Profesor y traductor de idiomas. Madrid.

38.798.—Industria de cafetería. Sitges (Barcelona).

38.897.—Bar. Barcelona. 38.905.—Venta de baratijas. Barcelona. 38.916.—Traductor de inglés y francés. Barcelona.

38.922.—Profesora y traductora de idiomas. Madrid.

38.987.—Comercio de marfil. Las Pal-

39.021.-Profesor y traductor de idiomas, Madrid.

39.111 — Lapidación de diamantes y piedras preciosas. Madrid.

39.141.—Traductor de idiomas. Madrid. 39.149.—Profesor de dibujo. Palma de Mallorca.

39.156.—Industria de bolera. Oviedo. 39.181.—Peluquería de señoras. Palma de Mallorca.

39.345.—Profesor de idiomas. Madrid. Madrid, 5 de febrero de 1954.—El Jefe de la Sección, M. Troyano.

# DELEGACION NACIONAL DE SINDICA-TOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADI-CIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

#### Obra Sindical del Hogar

#### SUBASTA-CONCURSO

La Delegación Nacional de Sindicatos, de F E. T. y de las J. O. N. S. anuncia la subasta-concurso de las obras de construcción de veinticuatro (24) viviendas en Esparraguera (Barcelona), acogidas a los beneficios del régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda, y de las que es Entidad constructora la Obra Sindical del Hogar.

Los datos principales y plazos de la subasta-concurso y la forma de celebrar-se la misma son los que seguidamente se indican:

## I.-Datos de la subasta-conurso

El proyecto de las edificaciones protegidas ha sido redactado por el Arquitecto don Luis Maria Escola Gil. El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de un millón ciento noventa y ocho mil setecientas noventa y seis (1.198.796) pesetas con treinta y ocho (38) céntimos.

La fianza provisional que, para participar en la subasta-concurso, previa-mente ha de ser constituida en la Caja General de Depósitos de Madrid L en la respectiva Delegación de Hacienda, en la cuenta especial de Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda, es de veincidós mil novecientas ochenta y una (22,981) pesetas con noventa y cuatro (94) céntimos.

La fianza definitiva que ha de constituir el adjudicatario, una vez cerrado el remate, asciende a la cantidad de cuarenta y cinco mil novecientas sesen-ta y tres (45.963) pesetas con ochenta y nueve (89) céntimos.

#### II.-Plazos de la subasta-concurso

Las proposiciones para optar a la subasta-concurso se admitirán en la De-legación Sindical Provincial de Barcelona durante treinta (30) dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicacion del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, hasta las doce horas del día en que se ciedicho plazo.

El proyecto completo de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas, en el que se desarrolla todo lo relativo a las obras y circunstancias que comprende la contrata y el pliego de condi-ciones económico-jurídicas generales y particulares que han de regir en la misma, estarán de manifiesto en la Dele-gación Provincial Sindical de Barcelona, en la Jefatura Nacional de la Obra Sin-dical del Hogar (plaza de Cristino Mar-tos, 4) y en el Instituto Nacional de la Vivienda (Marqués de Cubas, 21, Madrid), en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de los sobres se verifica-rá en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del si-guiente día al de quedar cerrado el pla-

zo de admisión de pliegos.

La fianza definitiva deberá ser depositada por el adjudicatario en la Caja
General de Depósitos de Madrid o en la respectiva Delegación de Hacienda, en la cuenta especial de Tesoreria del Instituto Nacional de la Vivienda, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de la adjudicación definiti-va en el BOLETIN OFICIAL DEL ES-TADO.

Dentro de los quince días siguientes al de la constitución de la fianza definitiva, el adjudicatario deberá formalizar, mediante escritura pública, el correspon-

diente contrato de ejecución de obras. Las obras se iniciarán dentro de los ocho días siguientes al de haberse firmado el anterior contrato, debiendo quedar terminadas en un plazo de veinticuatro (24) meses, a partir del dia de su comienzo.

#### III.-Forma de celebrarse la subastaconcurso

Los licitadores presentarán la documentación para participar en la subastaconcurso en dos sobres cerrados y lacrados, uno de los cuales contendrá la pro-puesta económica de la obra, la cual podrá ser formulada por medio del impreso que al efecto se faciltará en la Jefatura Provincial de la Obra (D. S. P.), y el otro, los pliegos demostrativos de las referencias técnicas y económicas y los siguientes documentos:

Documento acreditativo de la personalidad del licitador o, en su caso, del apoderado si se tratase de Empresa o

Sociedad.

2.º Escritura de constitución de la Sociedad licitadora.

3.º Poder especial y suficiente para concurrir a la subasta-concurso.

4º Resguerdo de haber depositado la fianza provisional en la respectiva Delegación de Hacienda o, en su caso, en la Caja General de Depósitos de Madrid, nombre del Instituto Nacional de la Vivienda,

5.º Ultimo recibo de la contribución. 6.º Recibo justificativo de estar al co-rriente en el pago de la cuota sindical.

7.º Documento acreditativo de que no existe ninguna de las incompatibilidades establecidas por Réal Decreto de 24 de diciembre de 1928.

8.º Declaración, y en su caso compro-bantes, de que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados en la ejecución de las obras son de produc-ción nacional (Ley de 14 de febrero de 1907).

9.º Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuo-tas de los seguros y subsidios sociales.

La Mesa estará presidida por el Dele-La Mesa estara presidida por el Delegado sindical provincial; como Vocales, el Asesor Jundico de la Delegación Sindical Provincial, Secretario Técnico, Arquitecto Asesor de la Obra Sindical del Hogar e Interventor Delegado y un representante del Instituto Nacional de la Vivienda, y del acto dará fe el Notario a quien por turno corresponda.

Los sobres que contengan las propo-siciones económicas de los concursantes rechazados (artículo 61 del Reglamento de 8 de septiembre de 1939) se destruirán ante Notario, procediéndose a continuación a la apertura, ante dicho Notario, de los sobres restantes, adjudicán-dose la obra a la proposición más baja. De existir igualdad se decid!rá mediante sorteo.

El bastanteo de poderes à cargo del licitador se declarará por un Letrado en

ejercicio en Barcelona,

Terminado el remate, si no hay recla-mación, se devolverán a los licitadores los resguardos de los depósitos y demás documentos presentados, reteniendose los que se refieran a la proposición declarada más ventajosa.

Si en el plazo señalado no fuere constituida la fianza definitiva, el adjudicatatio perderá la fianza provisional y se anulará la adjudicación de las obras.

El contrato de la obra estará exento del 90 por 100 de los derechos reales

y timbres correspondientes.

Madrid 11 de febrero de 1954.—El Secretario general, Carlos A. Soler.

478-O.

Concurso público para obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Martos (Jaén)

La Delegación Nacional de Sindica-tos de F. E. T. y de las J. O. N. S. anuncia el concurso público para las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Martos (Jaén).

Los datos principales y plazos del con-curso público, así como la forma de ce-lebración del mismo, son los que seguidamente se indican:

#### I.-Datos del concurso miblico

El presupuesto de las obras objeto del concurso asciende a la cantidad de un millón trescientas sesenta y ocho mil se-

fecientas sesenta pesetas con treinta y dos céntimos (1.368.760,32 pesetas).

La flanza provisional que para participar en el concurso público, previamente ha de ser constituída en la Administración de la Delegación Sindical Provincial de Jaén, es de veintisiete mil trescientas setenta y cinco pesetas con veinte céntimos (27.375,20 pesetas), m plazo para efectuar la ejecución completa de las obras es de diez meses, figurando prevista en el articulo 14 del pliego de condiciones económicas y lu-ridicas una sanción económica por ca-da día de retraso en el cumplimiento de dicho plazo. El régimen de abone de las certifica-

ciones y de la recepción de obras se regulan en los artículos 17 a 20 del pliego de condiciones económicas y juridicas.

#### II.—Piczos del concurso público

Las proposiciones para optar al concurso público se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Jaén a las horas de oficina, durante quínce dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

La documentación completa que inte-La documentación completa que integra el proyecto y los pliegos de condiciones juridicas y económicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Jaén todos los días laborables, de las nueve y media a las trece y media.

La apertura de los pliegos se verificará en la Delegación Sindical Provincial de Jaén a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admissión de los mismos.

Los plazos para la constitución de la fianza definitiva, la firma del contrato de ejecución de obras, etc., son los fija-dos en los articulos 21 a 24 del plie-go de condiciones jurídicas y económi-CAS.

#### III.—Forma de celèbrarse el concurso publico

Los licitadores deberán presentar, para tomar parte en el concurso público, dos pliegos sellados y lacrados Uno de elios contendrá la documentación exigida en el artículo tercero del pliego de condiciones juridicas y económicas El otro pliego contendrá la proposición económicas en el artículo tercero del pliego contendrá la proposición económicas en el proposición económicas el proposición experiención existención exis nómica para la ejecución de las obras, redactada en la forma prevista en el artículo cuarto del citado pliego. La Mesa, cuya composición es la fija-

da en el artículo sexto del mencionado pliego de condiciones económicas y juridicas, de conformidad con lo estableci-do en el artículo septimo del citado pliego fallará provisionalmente el concurso previo, el estudio de las condiciones e importe de cada una de las ofertas co-rrespondientes a los licitadores admitidos al mismo.

Madrid, 15 de febrero de 1954.—El Je-fe de la Obra, P. D., el Secretario genéral, Carlos A. Soler. 477-0.

# DELEGACIONES DE INDUSTRIA

#### BARCELONA

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Geigy, Secledad Anónima.

Localidad del emplazamiento: Barce-

Capital: 98.750 pesetas.
Objeto de la petición: Ampliar industria preparación productos auxiliares curtición.

Producción: Transformación de 11.000 kilogramos de colorantes de anilina anualmente.

Maquinaria: Nacional. Materias primes: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden

presentar, en el piazo improrrogable és diez dias, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos por triplicado que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la cuenta del Concrelismo Pranco en la avenida del Generalisimo Franco, namero 407.

Barcelona, 2 de diciembre de 1993,—III Ingeniero Jefe, M. de las Pefias. 435----C.

#### BADAJOZ

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don José Ramirez Piqué, Lugar de situación de la industra:

Villafranca de los Barros.

Objeto: Ampliar su industria de fábrica de ladrillos mediante la instalación de una galletera, carro cortador, una mezcladora un molino triturador de martillos y un motor a gas-oil de 15 C. V. La industria empleará maquinaria 3

pr meras materias nacionales. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afecatados por la misma presenten por triplicado los escritos que est men oportunos, dentro del plazo de Giez dias, en las ofi-cinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 13 de enero de 1954. En Ingeniero Jefe, A Martinez, 292-O.

#### CASTELLON

#### NUEVA INSTALACIÓN

Peticionario: Herederos de don José Barbera Vicent, en nombre del Ayuntas m'ento de B€chi (Castellon).

Domicilio: Bechi - Ayuntamiento.

Objeto de la instalación: Linea y sub-estación de transformación para el sumin stro de aguas potables a la localidad de Bechi (Castellón), estando emplazade en el lugar denominado Pozo San José, en las inmediaciones de dicha localidad.

Cantidades: Transformedor de 30 KVA. con relación de transformac on de 10.000 220/127 V.; la longitud de la linea es de 341.20 m.; caracteristicas: trifásica. Ten-sión: 10.000 V Sección: 9,62 mm. cuadrados

industria empleară maquinar!a Esta nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por ella puedan presentar reclamaciones por triplicado en esta Delegación de Industria calle Fola, número 44. en el plato de diez dias, a partir de la publicación de la misma en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Castellón, 12 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, C. Mellá. 299-O.

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Salvador Ballester Vidal.

Emplazamiento: Onda.
Objeto de la industria: Fabricación
colores y esmaltes cerámicos.
Producción: 380.000 k.logramos anual-

Capital: 153.000 pesetas Esta industria empleara maquinaria y

materias primas nacionales.

Se hace pública esta pet ción para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos gentro del plazo de diez días, en esta Desegación de Industria calle Fola, número 44 número 44

Castellón 14 de enero de 1984.—El Imageniero Jefe, O Mella.

300-O.

#### CIUDAD REAL

Transformación de energía eléctrica

Peticionario: Hidroeléctrica Buenamesón, S A

Emplazamiento; Alcázar de San Juan. Capital; 77.500 pesetas. Objeto; Instalación de un centro transformador de 200 KVA., 15.000/220 V., en sust tución del existente en la calle de Salmerón squina a la Plaza Nacional, y que se situará al lado del actual, para el abastecimiento a Alcázar de San Juan

Se empleará maquinaria nacional. Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escri-tos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez dias, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Alfon-so X el Sabio, número 16 Ciudad Real. 7 de enero de 1954.—El

Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo. 21-0

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Miguel González Rodriguez

Emplazamiento: Piedrabuena,

Capital: 66 500 pesetas. Objeto: Tend do de una linea eléctrica a 15.000 V. que partiendo de la exis-tente entre Alcolea, Piedrabuena y Porzuna, propiedad de «Electra Feba, S. zuna, propiedad de «Electra Feba, S. A.», y a 300 m. del casco urbano de Piedrabuena, cruzará la carretera de Badajcz-Valencia en su kilémetro 214,365, finalizando en un centro transformador que pretende instalarse de 50 KVA., 15 000-220-127 V. para electrificac ón de la fábrica de ladrillos y tejas, propiedad del petiatorario peticionario

Se empleará materiales nacionales.

Se hace pública esta pet ción para que los que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escri-tos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esfa Delegac on de Industria, calle de Alfons. X el Sabio, número 16.
Ciudad Real, 8 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo,
32-O.

## GRAN CANARIA

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don José Nieto Santana. Emplazamiento. Las Palmas de Gran

Objeto de la peticón: Ampliación de industria de bollería con una sección de caramelos y pastillas y otra de conservas vegetales.

Capital: 62.325 pesetas.

Capacidad de producción anual: Actualmente, 12.000 kilogramos de dulces. Después de la ampliación, 1.000 kilogramos de caramelos y 8.000 kilogramos de conservas de frutas.

Maquinaria y materias primas: Se adquirirán en el mercado nacional.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y en el plazo de diez días, en las ofici-nas de esta Delegación, sita en paseo de

Chil, número 15.

Las Palmas de Gran Canara, 11 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares.

291-0.

#### LEGALIZACIONES DE AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Antonio González Anaya

Emplazamiento: Las Palmas Objeto de la petición: Legalizar am-

pi'aciones realizadas en su taller de re-paraciones mecánicas, consistentes en un equipo de soldadura eléctrica de 6,5 Kw. un taladro un torno y una rectificadora de cilindros accionados por sendos motores eléctrices

Cap tal: 390.908 pesetas. Capacidad de producción anual: 40 reparaciones totales de automóviles y 600 parciales.

Maquinaria y materias primas: Se adquir rán en el mercado nacional.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplica-do y en ei plazo de diez dias, en las oficinas de esta Delegación, sita en paseo de Chil número 15 Las Palmas de Gran Canaria, 11 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares.

290-O.

Petic onario: Don Francisco del Pino Valencia

Emplazamiento: Puerto de La Luz. Objeto de la petición: Legalización de ampliacione, realizadas en su taller de reparaciones de maquinaria,

Capital: 120.963,07 pesetas Capacidad de producción anual: An-tes de la ampliación, 690 reparaciones generales Después, 1.550 reparaciones ge-

Maquinaria y primeras materias: Se adquirirán en el mercado nacional

Se hace pública esta petición para que los inace publica esta publica esta publica inace de los inaces que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación aita en paseo de Ch l, número 15.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares

289-O.

# LOGRONO

#### LINEAS ELECTRICAS

Peticionarios: Padres Franciscanos.

Emplazamiento: Arnedo.

Objeto: Instalación de una línea eléctrica en alta tens.ón a 10.000 V., derivada de la que es propiedad de «Fuerzas E. de Navaria S. A.», y que va de Arnedo a Munilla, y correspondiente caseta transformadora de 30 KVA., con destino al servicio eléctrico del Monasterio

Los matériales a emplear serán de procedencia nacional Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debi-damente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de dez dias en las oficinas de esta Delegación, Capitán Cortés, 2.

Logrofio. 24 de diciembre de 1953.—El Ingeniero Jefe, F. Gómez Escolar.

297-O.

Peticionario: Ayuntamiento de San Vicente.

Emplazamiento: San Vicente de Mu-

Objeto: Instalar una linea eléctrica en objeto: instalar una inea electrica en alta tensión a 10.000 V., derivada de la que es prop edad de «F. E. de Navarra, Sociedad Anónima», para el s'rvicio de Munilla. y caseta transformadora de 10 Kw., con destino a suministrar energía para el alumbrado de la citada localidad.

Se emplearán materiales nacionales. Se hace pública esta petición para que aquellos que se consideren afectados por

la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que Estimen oportunos dentro del plazo de diez días, en las ofic nas de esta Del gación, Capitán Cortés, 2.

Logrofo, 11 de enero de 1954.—El Înormos tofo.

geniero Jefe, F. Gómez Escolar. 298-C.

#### LIGO

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Garaje Americano, Socledad Anónima Emplazam ento: Lugo.

Capital: 134.500 pesetas, correspon-

diendo a la ampliación 24.750 pesetas. Objeto de la petición: Ampliar su ina Objeto de la petición: Ampliar su inadustria de taller mecánico medante la instalación de un banco de pruebas para hombas de inyección de motores Diesel con electromotor de 3 C. V. y un espillo con electromotor de 2 C. V. Producción: Reparaciones de automáviles por un valor de 90.000 pesetas anuales. Con la ampliación, no varia. La maquinaria y primeras materias utilizadas son de procedencia nacional. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplica-

tados por la inisina presenten los estri-tos que estimen oportunos, por duplica-co dentro del plazo de diez dias, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle N. Pastor Diav 35. Lugo, 12 de enero de 1954.—El Inge-niero Jese interino, Agustín Fernández

Ortas.

174-0.

Producción y distribución de energía ELÉCTRICA

Peticionario: Don Elias Diaz Valino. Emplazamiento: And on (Pol).

Capital: 72.640 pesetas.
Objeto de la petición: Instalar una central hidroeléctrica sobre el rio Azúmara, con una potencia de 24 KVA para servicio en baja tensión a los vec nos de las cercanias.

La maquinaria es de procedencia na-cional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los ecritos poi la inferma bresenten los eccri-tos que estimen oportunos, por duplica-do, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria. calle N star Díaz 35 Lugo, 12 de enero de 1954—El Inge-niero Jefe inter no, Agustín Fernández Optas

Ortas.

176-O.

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: D Claudio Pérez Prieto. Emplazamiento: Ribadeo.

Capital de la ndustria: 150 000 pese-

Objeto de la petición: Instalación de un laboratorio de productos farmaceu-ticos e industriales para la fabricación de líquido para frenos y pomada vara quemaduras

Productos a obtener: 4.000 kilogramos de líquido de frenos, valorados en 120 090 pesetas y 5.000 tubos de pomada para quemaduras, valorados en 100 000 pese tas

La maquinaria y materias primas son

de procedencia naciona

Se hace pública esta petic on para que los industriales que se consideren aferetados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las offchas de esta Delegación de Industria, calle N Pastor Diaz, 35.
Lugo 12 de enero de 1954 —El Ingeniero Jefe interino, Agustín Fernándes

#### MALAGA

# AMPLIACIÓN DE MAQUINARIA

Peticionario: Don Juan Recio Sotelo. Obj to: Ampliación maquinaria en fábrica de chocolates, constando entre la maquinaria solicitada un batidora calentadora de doble pared procedente del extranjero.

Valor aproximado de la máquina a importar: 8.000 pesetas. La producción: No varía.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la ampliación, así como los fabeicantes nacionales que puedan suministrar la máquina cuya importación se so-licita, presenten los escritos que estimen oporturios, dentro del plazo de diez dias, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Malaga, 24 de diciembre de 1953. — El Ingeniero Jefe, Miguel Martín García varo.

296-Q.

#### LÍNEAS ELÉCTRICAS

Peticionario: Don Carlos Dominguez Vazquez,

Domicilio: Torremolinos.

Objeto: Implantac' n línea alta tensión estacion transformadora, 10 KVA.
Capital: 36.594,87 pesetas.
Emplazamiento: Finca «El Tomillar».

Renalmádena.

No se precisa importación alguna. Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Málaga, 21 de diciembre de 1953.—El Ingeniero Jefe, Miguel Martín García-Varo.

295-O.

Peticionario: Don Joaquin Santana Rebollo.

Domicilio: Churriana.

Objeto: Implantación linea alta ten-sión y estación transformadora 5 KVA.

Capital: 29.817 pesetas. Emplazamiento: Finca «El Gazpacho». Churriana.

No se precisa importación alguna. Lo que se publica a efectos de la nor-ma segunda de la Orden ministerial de

12 de septiembre de 1939. Málaga, 28 de diciembre de 1953. — El Ingeniero Jefe, Miguel Martín García -Varo

294-O.

# GUADALAJARA

### INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrilefia».

Capital: 1.808.746.33 pesetas.

Objeto: Instalar una linea eléctrica a 15.000 V. para transportar hasta 1.000 KVA. entre la subestación de Guadalajara y Humanes suministrando energía a la fá-brica de cemento de este pueblo y a «Eléctrica de Guadalajara, S. A.», empalmando con sus redes de alta en esta població.i.

Emplazamiento: Atraviesa los terrenos

de Guadalajara. Fontanar, Yunquera, Mohernando y Humanes de Mohernando.

No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Guadalajara 30 de diciembre de 1953. El Ingeniero Jefe (ilegible).

2.930---O.

#### MURCIA

#### LEGALIZACIÓN DE AMPLIACIÓN

Peticionario: Don Francisco Sánchez Campillo

Emplazamiento: Murcia.

Capital total: 400.000 pesetas.
Objeto de la petición: Legalizar en su industria de taller mecánico y fundición la situación de un torno, un taladro, ilmadora, soldadura eléctrica, soldadura autógena fragua, aparato de sierra de cinta de 0,70 metros de diámetro, volante y cepilladora.

Maquinaria y primeras materias nacio-

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez dias, en las oficinas de esta De-legación de Industria, plaza de Orcasitas. número 1.

Murcia, 13 de enero de 1954.-El Ingeniéro Jefe, Gustavo Abizanda,

#### 301-O.

# NAVARRA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Peticionario: «Hijos de Silvio Ruiz de Alda». Estella.

Objeto de la instalación: Establecer un ramal a 3.000 V. y centro de transforma-ción a 220 V. y 125 KVA., para acciona-miento de una industria de curtición de pieles de lanar y cabrio. Esta instalación empleara maquinaria

nacional

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por auplicado dus de disconten reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación (Gorriti, 32).

Pamplona, 28 de diciembre de 1953.—
El Ingeniero Jefe (ilegible).

# 29-0.

# OVIEDO

INSTALACIONES DE CENTROS DE TRANSFOR-MACIÓN

Peticionario: «Celestino León, S. A.»

(Electra de Ollóniego).

Objeto Instalar centro de transforma. ción de 20 KVA., 5.000/220 voltios, con destino a suministro de energía eléctrica para llevar a cabo las obras de edifica-ción y montaje de la fábrica que está instalando actualmente en el término de Baiña (Mieres), la «Sociedad Química de Mieres».

No se solicita importación alguna. Presupuesto: 24.430 pesetas.

Se hace pública esta petición para que quien se considere afectado por la misma presente los escritos que estime necesarios en las oficinas de esta Delegación. antes del plazo de diez días.
Oviedo 20 de enero de 1954.—El Inge-

niero Jefe, Joaquín Cores Masavéu,

497-0.

Peticionario: «S. A. Celestino León (Electra de Ollóniego)».

Objeto: Instalación centro transformación de 50 KVA., relación de transformación 5.000/220 v., con sus correspondientes cortacircuitos de protección así como un interruptor en baja, y equipo de medida con sus transformadores de tensión, relación 5.000/110 V., y de intensidad, relación 5/5 amp, y contadores de energía activa y reactiva con destino al suministro de energía eléctrica a la cantera propiedad de don Ignacio Apaolaza, de Olióniego (Oviedo).

No se solicita importación alguna, Presupuesto: 46.587 pesetas.

Se hace pública esta petición para que quien se considere afectado por la misma presente los escritos que estime necesarios en las oficinas de esta Delega-ción, antes del plazo de diez días.

Oviedo, 20 ae enero de 1954.-El Ingeniero Jefe, Joaquín Cores Masavéu, 498--O.

Peticionario: Don Julio Valdés Cuervo. Objeto: Instalación centro de transformación de 15 KVA. 9.500/230-132 y linea a 10 KV., de 50 metros de longitud derivada de la actualmente existente entre propiedad de La Belmontina; con desti-no al suministro de energía eléctrica a sa lavadero de carbones en La Portilla-Soto del Barco.

No se solicita importación alguna.
Presupuesto: 34.380 pesetas.
Se hace pública esta petición para que quien se considere afectado por la misma presente los escritos que estime necesarios, en las oficinas de esta Delegación antes del plazo de diez días.

Oviedo, 20 de enero de 1954.—El Inge-nicro Jefe, Joaquin Cores Masavéu.

499-O.

Peticionario: S. A. Empresa Nacional

Siderúrgica.

Objeto: Instalación centro de transformación de 500 KVA. y 23.000/380 V., con destino a suministrar energía eléctrica a los trabajos preliminares en los talleres de calderería y fundición en Trasona-Avilés.

No se solicita importación alguna, Presupuesto: 256.372 pesetas. Se hace pública esta petición para que

quien se considere afectado por la misma presente los escritos que estime necesarios en las oficinas de esta Delegación antes del plazo de diez días.

Oviedo, 20 de enero de 1954.-El Ingeni ro Jefe, Joaquin Cores Masavéu,

500-O.

Peticionario: S. A. Empresa Nacional Siderúrgica.

Objeto: Instalación centro de transformación de 100 KVA. y 23.000/380 V., con destino al suministro de energía eléctrica a los almacenes generales que esta Empresa tiene construídos en Llaranes-Avilés.

No se solicita importación alguna.

Presupuesto: 110.820 pesetas. Se hace pública esta petición para que quien se considere afectado por la misma presente los escritos que estime necesarios en las oficinas de esta Delega-ción antes del plazo de diez días.

Oviedo, 20 de enero de 1954.-El Ingeniero Jefe, Joaquín Cores Masavéu,

501-O.

Peticionario: S. A. Electra del Esva. Objeto: Instalación centro de transformación de 750 KVA. 20/10 KV. para

adicionar en su subestación de Navia.

No se solicita importación alguna.

Presupuesto: 233.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que quien se considere afectado por la mis-ma presente los escritos que estime ne-cesarios en las oficinas de esta Delega-ción antes del plazo de diez días.

Oviedo, 20 de enero de 1954.-El Ingeniero Jefe, Joaquín Cores Masavéu. 502—O.

Sociedad Limitada,

Objeto: Transformar su fábrica de somieres metálicos de Oviedo en indus-tria de fabricación de vagonetas y otros aecesorios para mina.

Además de la maquinaria ya existente, empleará otros elementos de proce-

dencia nacional.

Capital: Aumentará en 500.000 pesetas. Producción: 1.000 vagonetas anuales y

ciros trabajos en accesorios para mina. Se hace pública esta petición para que quien se considere afectado por la mis-ma presente los escritos que estime necesarios, debidamente reintegrados y por duplicado, en las oficinas de esta De-legación antes del plazo de diez días. Oviedo, 19 de enero de 1954.—El Inge-niero Jefe, Joaquín Cores Masayén.

\$03--O,

#### TARRAGONA

#### NUEVA INDUSTRIA

Pelicionario: Don Mariano Vidal Cirasa

Emplazamiento: Tarragona.

Capital industria: 120.000 peselas.
Objeto de la petición: Fabricación y reparación de hileras de metal duro y diamante.

Producción mensual: Construcción de 800 h.leras y reparación de 400.
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec-tados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en triplicado ejemplar, dentro del plazo de diez dias, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sitas en la rambla del Genera-

lis mo, 25 entresuelo.

Tarragona, 12 de enero de 1954—El
Ingeniero Jefe, José Maria Salvadores.

312-O.

# VALENCIA

# AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Felicionario: Don Enrique Sanchis Mova.

Emplazamiento: Paterna.

Capital: 400.000 pesetas.
Objeto: Ampliar su fabrica de calzados con la instalación de siete máquinas de aparar, una de hacer bordón, una prensa manual, una piedra esmeril, una maquina de escalar patrones, una ma-quina para marcar y otra para coser cajas de cartón.

Producción: 108.000 pares de calzado

de suela.

Después de la ampliación: La misma producción, pero con pisos de suela, cre-pé y goma troquelada o plancha y cos-tero de neumático.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritados por la misma presenten los escri-tos que estimen oportunos por triplica-do, dentro del plazo de diez días, en las onicinas de esta Delegación de Industria, plaza Alfonso el Magnánimo, 6. Valencia, 31 de diciembre de 1953.— El Ingeniero Jefe interino, Luis Lecha

Ausó. 166-O.

Peticionario: Don Bernabé Andréu Planells.

Emplazamiento: Valencia. Objeto: Ampliar las actividades de su industria de torneado y embutición de metales dedicada a latón y hojalata para dedicarla asimismo a aluminio.

Valor de la instalación: 232.000 pese-

tas.

Materias primas a emplear en la am-

Peticionario: Manufacturas Vetusta, pilación: 12.000 kilogramos de aluminio poriedad Limitada, por año para elaborar utensillos domésticos y envases.

Esta industria empleará maquinaria y

mater as primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec-tados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por tripl.ca-do, en el plazo de ciez días en las ofi-cinas de esta Delegación de Industria, plaza de Alfonso el Magnánimo, núme

Valencia, 7 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe interino, Luis Leach Auso. 167-O.

Peticionario: Industrias Nocl. S. A. Emplazamiento: Benetuser,

Capital: 55,000 pesetas

Objeto: Ampliar su industr'a de fabricación de chocolates.

Producción actual: 5.850 kilogramos de chocolate al año, Producción de la ampliación: 105.000

kilogramos de chocolate al año.

Esta industr'a empleará maquinaria y

materias primas nacionales. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren

afectados por la misma presenten los escritos que estimen pertinentes por tripli-cado en estas oficinas, plaza de Alfonso el Magnánimo, número 6, en el plazo de diez dias

Valencia, 2 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe interino, Luis Leachh Auso.

Peticionario: Volta, S. A.
Objeto: Instalación de un centro de
transformación de 10 KVA. y relacion
10.000 a 220 voltios en la partida del
Racholar, del término municipal de Chirivella, para suministro energia servicio público a zona ensanche. Esta industria empleará maquinaria y materiales nacionales.

Se hace pública esta pelición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de In-dustria, plaza Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 5 de enero de 1954.-El Ingeniero Jefe interino, Luis Leach Auso.

#### VIZCAYA

## AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, S. A. (FAES).

Emplazamiento. Lamiaco.

Capital social: 50.000.000 de pesetas. Objeto de la ampliación: Instalación en su industria de productos químicos de una sección dedicada a la producción de derivados del ácido fenilacético.

Capacidad de producción: 50.000 kilogramos anuales de cualquiera de la production de la production de cualquiera de la producta de la production de la producta de la producción de la producc

ductos signientes: fenilacetamida, fenila-cetato de metilo, fenilacetato de etilo,

acido fenilacético. Maquinaria a importar: Dos reactorés de 1.000 litros de acero fundido; dos hombas centrifugas en acero especial; dos bombas de alto vacio de 100 metros cúbicos hora; un hidroextractor centrifugo de acero inoxidable, 1.000 mm. Ø; dos destiladores de 400 litros de alto vacio; un cristalizador patentado de acero inoxidable. -

Importe aproximado de la maquinaria

a importar: 600.000 pesetas. Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideran afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementes cuya importación se solicita, presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado y reintegrados, en las ofi-cinas de esta Delegación de Industria cinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45) Bilbao, 8 de enero de 1954.—El Inge-

niero Jefe, F. Rahola. 689 - O.

#### JEFATURAS AGRONOMICAS

#### MADRID

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Vicente Ruiz Santos.

Localidad: Santos de la Humosa. Calle Queipo de Llano.

Capital de instalación: Veinticinco mil pesetas.

Objeto de la industria: Molino de piensos para uso público.

Materias primas a emplear: Cebada, algarrobas, veros y guisantes.

Maquinaria: Molino triturador y mo-tor eléctrico de 7 H.P. Se hace pública esta solicitud para que los industriales afectados puedan presentar los escritos que estimen en Jefatura Agronómica, calle de Sagasta, número 27, segundo, en el plazo de diez días hábiles, a contar de la fecha de esta publicación.

Madrid, 18 de enero de 1954.-El Ingeniero Jefe, Francisco de la Peña.

441-O.

Peticionario: Don Eduardo Díaz Yan-

Localidad: Sevilla la Nueva (Madrid). Capital de instalación: Veinte mil pe-

Objeto de la industria: Molino para piensos con molturación anual de 100.000 kilogramos.

Materias primas a emplear: Cereales

y leguminosas no intervenidos.

Maquinaria: Un molino triturador y

un motor eléctrico.

Se hace pública esta solicitud para que los industriales afectados puedan presen-tar los escritos que estimen en la Jefa-tura Agronómica, Sagasta, 27, segundo, en el plazo de diez días hábiles, a contar de la fecha de esta publicación.

Madrid, 18 de enero de 1954.-El Ingeniero Jefe, Francisco de la Peña. 442-O.

Peticionario: Don José Cordero Rabanal.

Localidad: Madrid. Carretera de Aragón, número 203.

Capital de instalación: 36.604 pesetas. Objeto de la industria: Molino de piensos para uso público.

Materias primas a emplear: Cereales y leguminosas no intervenidos.

Maquinaria: Un molino triturador de

martillos fijos, girando sobre coronas concéntricas; un electromotor de 15 H.P., un elevador de noria, una limpiadora, descantadora y desterradora, una empacadora y elementos auxiliares.

Se hace pública esta solicitud para que los industriales afectados puedan

presentar los escritos que estimen en la Jefatura Agronómica, Sagasta, 27, en el plazo de diez días hábiles, a contar de la fecha de esta publicación.

Madrid, 20 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, Francisco de la Peña.

443-O.

# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de tra-bajo, ocurrido el día 23 de septiembre de 1953, falleció en La Rasa (Orense) el obrero Moisés Baldonedo Garrido, de dieciocho años de edad, natural de Villarmao (Orense), hijo de Enrique v de

Cándida, domiciliado en San Esteban | (Orense), que trabajaba al servicto de «Oragados y Construcciones, S. A.s.

Por consecuencia de accidente de tra-bajo, ocurrido el día 8 de julio de 1983, falleció en Tarragona el obrero Antonio Gual Ximenis, de veintisiete años de edad, natural de Tarragona, hijo de Ra-món y de Teresa, domiciliado en Tarra-gona, que trabajaba al servicio de «Hijo de Manuel Vilar, S. A.»

Por consecuencia de accidente de îtabajo, ocurrido el dia 30 de junio de 1053, ralleció en Mieres (Oviedo) el obrero Marcelino Estrada Garcia, de veinticuatro años de edad, natural de Ablaña (Oviedo), hijo de Marcelino y de Marcelino en Prodo Circaro Ablancia de Ablaña xía, domiciliado en Prado Cimero-Abla-na-Mieres (Oviedo), que trabajaba al ser-vicio de Sociedad Metalúrgica Fábrica de Mieres.

Por consecuencia de accidente de tra-bajo, ocurrido el dia 4 de marzo de 1953, falleció en Arquillos (Jaén) el obrero Pedro Zambrano Villar, de veintiocho años, natural de Arquillos (Jaén), hijo de Pedro 7 de Maria, domicillado en Eras-Arquillos (Jaén), que trabajaba al servicio de «Construcciones Civiles, Sociedac Anónima».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Aicalá, 56, Madrid. Madrid, 10 de febrero de 1954.—El Director, Isaac Galcerán Valdés. En cumplimiento de lo dispuesto en

# AYUNTAMIENTOS

QUINTANAR DE LA SIERRA (BURGOS)

Por tercera vez, las dos subastas de pinos y una de hayas que constan en pinos y una de hayas que constan en el anuncio publicado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 23 y 29 de octubre de 1951, que tuvieron lugar en 23 de noviembre de 1953 y 9 de enero de 1954, y que quedaron desiertas por falta de licitadores, carren calchados da media en media ha serán celebradas de media en media hora, a partir de las once, con iguales tasaciones y condiciones, al décimo día hábil de cuando sea publicado este anun-cio en el BOLETIN OFICIAL DEL ES-TADO.

Quintanar de la Sierra, 9 de febrero e 1954.—El Alcalde (llegible). 411—O.

# ANUNCIOS PARTICULARES

#### S. A. TEATRO AYALA

De acuerdo con las facultades que tengo conferidas, y a petición de señores ac-cionistas de la Compañía que representan más de la décima parte del capital des-embolsado, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de sta Sociedad, que se celebrará en primera con-vocatoria el día 12 del próximo meizo, a las once de la mañana en los locales de la Emoresa (Manuel Allende, 22), con arreglo a) sigui nte orden del dia: Fraarregio al sigui nte orden del dia: Ita-tar y decidir sobre la modificación de di-versos artículos de los Estatutos sociales, introducción de otros nuevos y supresión de otros distintos, sin que los cambios aludidos alter n para nada ni el objeto de la Compañía, ni su domicilio, ni su división si en aprital codo en temporo duración, ni su capital social, ni tampoco el contenido de los derechos de toda indole de los señores accionistas. Todos

los señores accionistas pueden examinar desde ahora en las oficinas de la Sociedad, de siete a nueve de la noche, un ejemplar de los nuevos Estatutos propuestos por los señores peticlonarios de la Acamblea La sapietas de estatutos e la Asamblea. Las tarjetas de asistencia e dicha Junta se facilitarán conforme a lo que resulte del Libro Registro de Accionistas, y debidamente firmadas, o por el Presidente o por el Secretario, hasta los cinco días anteriores e la fecha de la celebración de la Junta en primera convocatoria. Y la Junta, si procediera, se celebrará en segunda convocatoria con el mismo orden del día, el siguiente, 13, de dicho marzo, también en el domicilio de la Sociedad, a las doce del mediodis-Biloao, 16 de febrero de 1964.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, José Luis Tejado, 1.150-P.

#### EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El día 12 de marzo se celebrará, en su domicilio social, Freguntoiro, 29. a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a la misma hora cel 13, en segunda, con arreglo al siguiente orden del dia:

1.º Aprobación de Memoria y balance,

si procede.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1954.

3.º Ruegos y preguntas.
Santiago, 17 de febrero de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración,
Luis Sanchez Harguindey. 612-P.

#### COMPANIA ASTURIANA DE ARTES GRAFICAS, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general de señores accionistas para el próximo día 25 de marzo, a las cinco de la tarde, y en su comicilio social Será motivo de la reunión el examen

de la Memoria y balance del ejercicio 1953 y su aprobación, si procede. Para poder asistir a la Junta habra de tenerse en cuenta lo preceptuado en los Estatutos sociales que rigen la Sociedaci.

En Gijón a 12 de febrero de 1954.—El Secretario del Consejo, Emilio Fernández García. 1.135-P.

# INDUSTRIAS LEVANTINAS DE LA ALIMENTACION, S. A.

La Compania mercantil Industrias Levantinas de la Alimentación, S. A., do-miciliada en Alicante, Doctor Ayela, 17, Junta general celebrada el día 1 de ene-ro de 1954, acordó su disolución.

1.134-P

#### «ORION», COMPAÑIA NAVIERA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en ejecución de los acuerdos acoptados por la Junta general extraor-dinaria de accionistas celebrada el 27 de noviembre pasado y con la preceptiva autorización el Ministerio de Hacienda, na acordado el periodo de suscripcion de las cuatro mil acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números del 41 001 al 44.00, ambos inclusive, y con los mismos derechos que las ante-

y con los mismos derechos que las ante-riores, representativas del aumento de capital social, desce esta fecha hasta el próximo dia 18 de marzo de 1954. El derecho de suscripción que a los se-fices accionistas se reserva se ejercitara en las oficinas de esta Sociedad plaza de las Cortes, 8. a razón de una acción nueva por cada diez antiguas que se po-sean. La suscripción se realizará a la

par. debiendo efectuarse el desembolso integro que corresponde en el acto de la misma, más los gastos de emisión, lo que hace un total por acción de 515 pesetas. Macrid, 17 de febrero de 1954.—El Con-

sejo de Administración. 1.124-P.

#### SOCIEDAD ANONIMA ESPANOLA DE CEMENTOS PORTLAND

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores ao-cionistas, que se celebrará en el domicí-lio social, avenida de Calvo Sotelo, 3, bajo, el próximo día 9 de marzo, a las cuatro y media de la farde en primera con-vocatoria, y en segunda, si procediere, el día 10 del mismo mes y a la misma hora.

#### Orden del dia

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1953, así como de la propuesta del Consejo sobre reparto de beneficios.

2.º Nombramiento de Consejeros. 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio

de 1954.

La Memoria, balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta sobre la distribución de beneficios y el informe sobre los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores al seña-laco para la celebración de la Junta Los señores accionistas que deseen asis-

tir a la Junta general y obtener la tarle-ta de asistencia deberán depositar sus titulos o los resguardos de depósito de los mismos antes del día 3 del expresado mes de marzo en la Caja de la Sociedad o en cualquier Banco.

Las representaciones deberán hacerse por escrito y han de entregarse en el do-micilio social antes del expresado cía 3 de marzò.

Madrid, 16 de febrero de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel de Gandarias.

623-P.

# SOCIEDAD ANONIMA PARA EL ABAS-TECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de marzo próximo, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, calle de Castelar, 5, entres el desenta de la primera conventario. domicino social, cane de Castelai, 3, entresuelo derecha, en primeria convocatoria, y en caso de no reunirse la representación suficiente para constituirse la Junta, en segunda convocatoria para el día siguiente, 12 de marzo, en el mismo domicilio y hora, para deliberar sobre el orden del día que a continuación se publice publica.

#### Orden del dia

1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1953.

2.º Renovación de un Consejo por tur-

no reglamentario; y

3.º Nombramiento de cuatro señores accionistas para censores de cuentas en el ejercicio de 1954, dos como censores propietarios y dos como suplentes.

De conformidad con el artículo 24 de

los Estatutos sociales, para la asistencia a esta Junta los señores accionistas po-drán recoger en Secretaria con cinco días de anticipación a la celebración de la misma, las respectivas paneletas de entrada, previo cepósito de las acciones o resguardos que acrediten su posesión. Santander, 15 de febrero de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración. Angel Jaco Canales. 617—P.

### A. L. S. A. (Nombre registrado)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos sociales, convoca a Junta general or-dinaria de accionistas, que se celebrará el lunes 15 de marzo próximo, a las once de la mafiana, en el domicilio social, ca-

de la manana, en es domicino socias, ca-lle de Carcía Prieto. 3. Luarca. De no celebrarse esta primera convo-catoria tendrá lugar en segunda, y con cualquier número de asistemes, el miér-coles 17, a la misma hora y en el mis-

mo local. Será su objeto examinar, discutir en su objeto examinar, discutir y, en su caso, aprobar el balance cerrado al día 31 de diciembre de 1953, así como la cuenta de pércidas y ganancias, y demás documentos anexos, todos los cuales se hallan a disposición de los señores accionistas en esta Dirección de A. L. S. A. en Luarca, todos los días laborables. borables.

Tendrán derecho de asistencia los po-seedores de más de 20 acciones. Luarca, 10 de febrero de 1954.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, Vicente Trelles.

1.120-P.

#### SALTOS DEL SIL, S. A.

#### PAGO DE INTERESES

Con arregio a las previsiones legales en la materia, a partir del próximo día 1 de marzo, esta Empresa procederá en las oficinas centrales, agencias y sucursales de los Bancos Central, Pastor y Santan-der, al pago del cupón número 2 de sus obligaciones hipotecarias, emitidas en virobligaciones hipotecarias, emitidas en virtud de escritura autorizada por el Notario de Madrid con Alejandro Bérgamo Llabrés con fecha 24 de febrero de 1953, a razón de 12.35 pesetas (doce pesetas con treinta y cinco céntimos) líquidas por título, de conformidac con las facultades que en el aludido documento público se reservo el Consejo de Administración nistración.

Madrid, 16 de febrero de 1954.—El Presidente, Ignacio Villalonga Villalba.

1.133-P.

# ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### AUDIENCIAS TERRITORIALES

#### MADRID

#### EDICTO

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción número dieciséis, seguido a instancia de don Carlos María Martinez Bellón y don Pedro Pinto Farrán. contra José María Cruz Salas por injurias, la Sección sexta de esta Audiencia de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra de l provincial, por su proveído de veintinue-ve de diciembre de mil novecientos cinve de diciembre de mi novecientos cincuenta y tres, ha acordado se requiera a don pedro Pinto Farrán por medio de edictos que se publicarán en los periódicos oficiales a fin de que en el término de cinco dias designe nuevo Procurador que le represente en esta causa, bajo apercibimiento que de no verificario, continuará la causa sin su intervención.

Y para que pueda tener lugar su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente que firmo en Mairid a ocho de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Oficial de Sala, P. D. (ilegible).

159—A J.

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA 1 E INSTRUCCION

#### MADRID

#### FDICTO

En virtud de lo acordado en proveido de esta fecha dictado por el señor Juez de Primera Instancia número 21 de Madrid en los autos ejecutivos promovidos por el Procurador don Manuel Antón Ga-rrido, en nombre del Instituto de Credito para la Reconstrucción Nacional, contra don Manuel don Marcial y don Francis-co Izquierdo Collado, sobre pago de cantidad, intereses y costas, se saca a la ven-ta en pública subasta por primera vez la siguiente

siguiente
Finca: Un campo de tierra secano, sin cultivo, de infima calidad, situado en el término de Sarrión partida Solana del Mas Royo, con una cabida de unas 116 áreas, dentro de cuyo perimetro existe un cuerpo de edificio urbano que se compone de una nave de hornos, de 468 metros cuadrados; otra nave de máquina, de 77 metros cuadrados; departamento para vivienda; cuadra y almacén, de 140 metros cuadrados; todo ello en estado de ruina y deterioro, necesitando de urgente repay deterioro, necesitando de urgente reparación; que linda, por cuatro puntos cardinales con tierras del Campo, conde se halla enclavado, formando todo ello una unidad que a su vez confronta, por el Este, con camino o paso de ganados; al Oeste y Norte tierra de los señores Igualde Rubielos, y carretera más al Oes. te, y al Sur, con terrenos de José Igual y Agustina Peiró. La referida subasta se celebrará en la

Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la casa número 1 de la calle del General Castaños, de Madrid, el día treinta y uno de marzo próximo a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doscientas cuarenta y dos mil ciento setenta y cuatro pesetas y dos mil ciento setenta y cuatro pesetas con treinta céntimos en que se ha tasado la finca, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la aludida cantidad y pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Segunda.—Para tomar parte en el acto deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establenimiento destinga el afecto, el diez

tablecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de la aludida suma, sin cuyo

requisio no serán admitidos.
Tercera.—Los autos y la certificación correspondiente del Registro de la Propiedad, se encuentran de manifiesto en Secretaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendién-dose que el rematante los acepta y que-da subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a once de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, con veinte días de ante-lación de veinte días hábiles al señalado para la subasta.—El Secretario H. Barro, lomé.—Visto bueno: el Juez de Primera Instancia, Carlos de la Cuesta.

1.129-A. J.

# PALMA DE MALLORCA

Don Francisco Noguera Roig, Magistra-do Juez de Primera Instancia número dos de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que por doña Antonia Paris Nicoláu, mayor de edad. casada, natural de Sóller, que litiga en concepto de pobre, se ha promo-vido ante este Juzgado expediente so-bre declaración de fallecimiento de su esposo, Pietro Castaldo Gargiulo, natural de Nápoles (Italia), hijo de Luis y de Angelina, de estado casado, el cual tuvo su último domicilio en Sóller (Baleares), marchandose al extranjero y no habiendose vuelto a tener noticias del mismo desde el año 1938.

Dado en Palma de Mailorca a doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.—El Juez, Francisco Noguera Roig. El Secretario (llegible). y 2. 19-2-954

5.430-A. J.

#### ZARAGOZA

Don Mariano Jiménez Motilya, Juez de Primera Instancia número cuatro de Zag022.

Hago saber: Que en este uzgado se tramita expediente de declaracion de la-llecimiento de don Valero Royo Serraro, vecine que fue de Laragoza el cual deserto de su acuartelamiento en in División Española de Voluntarios, sito en Calata-yuu, el dia 23 de junio de 1943 sin que nasta la fecha se hayan en lo coticuas del mismo, cuyo expediente e tramita a instancias de su esposa Mazneta Josefa Galve

Lo que se nace público a efect s del articulo 2.042 de la Ley de Enjudiamiento

Dado en Zaragoza a veinti-riasco de noviembre de mil novecientos incuenta y tres. -El Juez, Mariano Jimenez -El Secretario, Vicente Herce.

21.672-A. J. y 2.8 19-2-954

#### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados re-beldes y de incurrir en las demás res-ponsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se exlos procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación delanuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policia Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamienta Criminal.

#### JUZGADOS CIVILES

DIAZ COLON, Antonio; de cuarenta y un años, casado, jornasero, natural de Linares (Jaén), cuvo último domicilio lo tuvo en el Puente de Vallecas; procesado por estafa en sumario 66 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daroca para constituirse en prisión -- (800)

LOPEZ RODRIGUEZ, Jerónimo; de veinticinco años hijo de Juan y de Ana natural de Linares (Jaén), ferroviario, cuvo actual paradero se ignora; procesado por hurto en sumario 280 de 1945; compare-cerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid para constituirse en prisión. - (290).

CIRRE LOPEZ, Antonio; de veintiséis años de edad hijo de Nicolás y de Ana, casado, natural y vecino de Granada, que tuvo su domicilio en el callejón del Pino, número 7; procesado en sumario número 147 de 1941; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Granada para constituirse en prisión.—(11,271).

GARRIDO MARTIN, Marcelino Anacieto;

de treinta y un años, casado, jornalero, hijo de Celedonio y de Eugenia, natural de Manjiron Sierra y vecino de Chamartin de la Rosa; procesado por infracción de la Ley de Caza en sumario 394 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aicalá de Henares para constituirse en prisión.-

GARCIA ADAN, Marcelino; natural del Puente de Vallecas, de cincuenta y dos sinos de edad, hijo de Luciano y de Justa, viudo, chófer, natural del Puente de Vallecas, calle dei 18 de Julio, número 17; procesado por lesiones en causa 154 de 1919; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid para constituirse en prisión.—(1,250).

lGLESIA, Policarpo; natural de Villaskaienas de Gata (Cáceres), nacido el 26 de enero de 1904, hijo de padres desconocidos, casado, vendedor, domiciliado últimamente en el pucblo de Acebo (Cáceres); procesado por lesiones en causa 353 de 1946; comparecerá en el término de diez días sate el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid para constituirse en prisión,— (1)2,516).

CORREAS SALAZAR (a) «El Correas», Mariano; natural de Murcia, domiciliado údirnamente en idem, calle Freneria, 7, sobero, juguetero, de veinte años, hijo de Mariano y de Fiora; procesado por robo en sumario 111 de 1950; comparecerá en el piazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número dos de Murcia para constituirse en prisión—(11,616).

ESQUINAS CAPEL, Antonio; de cuarenta años de edad, natural de Huércal y vecino de Almería, hijo de Antonio y de María, etiyo actual paradero se ignora; procesado por tentativa de violación en sumario 78 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción rúmero dos de Almería para constituirse en prisión—(7.282).

FERNANDEZ MARTIN, José; de treinta y dos años, soltero, hojalatero, hijo de Nemesio y de Dorotea, natural de Navalmoral de la Mata y sin domicilio fijo; procesado por atentado a Agentes de la Autoridad en aumario 2 de 1953; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número uno de Salamanca para constituirse en prisión.—(4,495).

EXPOSITO CARRILLO, Juan; de treinta y siete años, casado, panadero, natural y vecino de Almeria, hijo de Francisco y de Ana, cui o actual paradero se ignora; procesado por aproplación indebida en sumario 162 de 1952; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número dos de Almería para constituirse en prisión.—(3.992).

MARTOS GONZALEZ, Encarnación; natural de Granada, domiciliada últimamente en idem, cuesta de Caracas, 12, casada, de cincuenta y dos años, hija de José y de Carmen; procesada por hurto en sumario número 238 de 1948; comparecerá en el plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción del distrito número dos de Murcia para constituirse en prisión—(1,046).

VENTURA VENTURA, Antonio; casado, de veintiocho años, agricultor, natural y vecino de Almería, hijo de Luis y de Luisa, cuyo actual paradero se ignora; procesado por abandono de familia en sumario número 92 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Almería para constituirse en prisión—(1632)

SAURA FERNANDEZ, Ramón; de diecimueve años, soltero, carrero, hijo de José
y de Carmen, natural de Granada y vecino
del Puente de Vallecas, procesado por robos'
en causa 225 de 1940; comparecerá en el
nérmino de diez días ante el Juzgado de
Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—(6:193 y 6.194).
DE LAS HERAS IZQUIERDO, Pedro Car-

DE LAS HERAS IZQUIERDO, Pedro Carmelo; de veintiocho años, soitero, albañil, natural de Zaragoza, domiciliado últimamente en ídem, hijo de Pedro y de Felisa; procesado por amenazas en sumario número 62 de 1949; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid para constituirse en prisión — (158).

prisión — (158).

ARRARAS LOPEZ, Tomás; natural de

Mellila, de veintiocho años, hijo de Ramón y de Manuela, casado, chófer, vecino de Madrid, calle del Amparo, 71; procesado por resistençia en sumario 250 de 1950; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid, nara constituirse en prisión — (119).

drid para constituirse en prisión.—(119).
LOBATO CASTAÑEDA, Salvador; de cuarenta y seis años, casado, conductor mecánico, vecino de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de Hernani, 61, entresuelo; procesado por dafios por imprudencia en sumario 75 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Jurgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—(121)

constituirse en prisión.—(121) RIVERO FERNANDEZ, Pedro; de veintiún años, solteto, mecánico, hijo de Maximiliano y de Crisanta, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de los Artistas, 40, cuarto número 25; y

GRANDA CANIEGO, Vicente; de veinticuatro afios, soltero, mecánico, hijo de Vicente y de Rosa, natural de Madrid, domiciliado en la calle de Jaén, 50; procesados por robe en sumario 458 de 1952; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—(122)

para constituirse en prisión.—(122).
CHRALDEZ ENRIQUEZ, José; de treinta y un años, hijo de Enrique y de María, natural de Sevilla; procesado por hurto en sumarío 191 de 1946.—(123):

sumario 191 de 1946.—(123);
DELGADO GUTIERREZ, María Dolores
Rafaela; de cincuenta años, casada, hija
de Joaquín y de Andrea, natural de Buenéjar (Granada) y vecina de Granada, avenida
de A. A. los Doch; procesada por malversación en sumario 127 de 1951.—(124);

GOICOECHEA LOPEZ, Ramón Eugenlo; de treinta años, hijo de Eugenlo y de Carmen, natural de Bilbao, escritor; procesado en sumario 150 de 1947.—(125); y

MARTINEZ RODRIGUEZ, José Luis; de

MARTINEZ RODRIGUEZ, José Luis; de veintiocho años, soltero, natural de Madrid, hijo de Agapito y de Milagros; procesado por robo en sumario 67 de 1949,—(126);

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid para constituirse en prisión.

GUARDIA IBAÑEZ, Manuel de la; de treinta y ocho años, soltero, Abogado, hijo de Vicente y de Ventura, natural de Murcla, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Montesa, 34; procesado por estafa en sumario 141 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para constituirse en prisión.—(127).

SANCHEZ DIAZ (a) «El Botas», José: de dieciséis años, hijo de Juan y de María, natural de Madrid, con domicilió en la calle de las Aguas, 26, barrio de Doña Carlota (Puente de Vallecas); procesado en causa número 286 de 1952.—(128);

MANSILLA DE PEDRO, Cándido: soltero,

MANSILLA DE PEDRO, Cándido: soltero, de cincuenta años, hijo de Alejandra y de Cirilo, natural de Moralzarzal (Madrid), con domicilio en la calle de San Bernardo, 110; procesado en sumario 351 de 1950,—(129);

CEPEDA SEVILLANO, Fernando; hijo de Francisco y de Rosario, de treinta y cinco años en marzo de 1945, natural de Villanueva de la Cot (Huelva), con domicilio últimamente en Madrid, calle de Ayala, número 157, entresuelo D; procesado en causa número 105 de 1945.—(130);

mero 157, entrestetto D; procesado en causa número 105 de 1945.—(130); JANICES ESPARZA, José; de treinta y un años en mayo de 1948, hijo de Miguel y de Lucía, natural de San Martín de Unx, soltero, chôfer, con domicilio últimamente en Madrid, calle de Francisco Silvela, ?; procesado en sumario 127 de 1948.—(131);

QUINTANILLA DURAN, Francisco; hijo de Felipe y de Germana, de veintislete años, soltero, natural de Badajoz, con domicilio en Madrid, calle de Pontevedra, 7; procesado en sumario 471 de 1941.—(133).

ATAUN DEL OLMO, Luis; de treinta años de edad en abril de 1951, hijo de Félix y de Carmen, natural de Pamplona, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; processão en sumario 106 de 1951,—(134);

XAUDARO REDOREDA, Enrique; soltero, de treinta y cinco años en septiembre de 1948, escrivor, natural de Manila, con domicillo últimamente en Madrid, avenida de José Antonio, 25, segundo; procesado en sumario 198 de 1948.—(185);

IGLESTAS SAN CLEMENTE, Ascensión; de cuarenta y nueve años, casada, hija de Máximo y de Miguela, natural de Zaragoza, con domicilio en la avenida del Generalismo, 74 (Puente de Vallecas); procesada en sumario 147 de 1951—(136); y

en sumario 147 de 1951.—(136); y
PERALES TABOADA, Rafael; de cuarenta
y sels afice, casado, mecánico, hijo de Manuel y de Pilar, natural de Madrid y con
domicilio en la calle de San Rogelio, 13;
procesado en sumario 36 de 1951.—(137);

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para constituirse en prisión

#### EDICTOS

#### ITUZGADOS CIVILES

Don Eduardo Torres Dulce y Ruiz, Magistrado, Juez de instrucción de Castellón de la Plana y su partido,

Por el presente se cita, llama y emplaza a María Martínez de Gea, de veintiocho años de cdad, soltera, hija de Felipe y de María, natural de Cehegín y domiciliada ultimamente en esta capital, pensión Nebot, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado para responder de los cargos que le resultan en el sumario número 161 de 1946, sobre hurto; apercibiéndola de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

en derecho.
Dado en Castellón, a 14 de enero de 1954.
El Juez, Eduardo Torres Dulce y Ruiz.—
El Secretario (llegible).—(529),

En virtud de lo acordado por el señor don José Pérez Fernández, Juez de primera instancia de esta ciudad, en proveido de esta fecha, dictado en cumplimiento de carta-orden recibida de la excelentisima Audiencia Territorial de Valencia, derivada de apelación de autos de juiclo de menor cuantía seguidos ante este Juzgado de Instrucción de Elehe sobre reclamación de cantidad, a instancia de don José Luis Pacheco García, contra don Pascual Escobar Ripoil, en la que se interesa, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 269 y 270 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la citación de dicho apelante, señor Pacheco García, sirva la presente a tal fin, haciéndole saber por ella que si no comparece en el plazo de veinte días a ratificar el escrito de comparecencia ante referida Superiori-dad de su Procurador don Julio Palacio Mon, se le tendrá por renunciante a la apelación, parándole los demás perjuicios a que en derecho haya lugar.

Elche, 19 de noviembre de 1958.—El Secretario (ilegible).—(11,638).

# ANULACIONES

# JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 479 de 1950. Federico Serranía Pons.—(12,140).

El Juzgado de Instrucción de Escalona (Toledo) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 17 de 1947, Emilio Raimundo Julián Dupúy Alonso.—(12.632).

El Juzgado de Instrucción de Castellón de la Plana deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 281 de 1952, Francisco Vela Barne—(666).

El Juzgado de Instrucción de Castellón de la Plana deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 144 de 1948, Vicente Ofrecio Roca,—(756),